ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN DE HACIENDA PÚBLICA CONTABILIDAD GENERAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA OPERACIONES CON PERSONAS NATURALES NO OBLIGADAS A FACTURAR NO RESPONSABLES DEL IVA	MAHP03.03.01.P011.F001	
		VERSIÓN	003

A. DATOS DEL ADQUIRENTE							**1**
1. Fecha de la Transacción	25/01/2022	2. Número Consecutivo	**DE**	4145	SLRR - 1		
3. Nombre/Razón Social	DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI		4. RUT/NIT	890.399.011	3		
5. Organismo	SECRETARIA DE SALUD PUBLICA		6. Centro Gestor	4145			
7. Dirección - Organismo	CALLE 4B N° 36 - 00		8. Teléfono	5587690			
B. DATOS DEL PROVEEDOR DE BIENES Y/O SERVICIOS BENEFICIARIO DEL PAGO							**2**
9. Apellidos y Nombres Completos del Proveedor Bienes y/o Servicios	ROJAS ROJAS SANDRA LILIANA		10. NIT/C.C.	66.947.855	5		
11. Dirección	Calle 18 N° 66 - 50 Apto 704B - EL PARQUE II, LA HACIENDA		12. Ciudad	CALI			
13. Correo Electrónico	sandrarojas021975@gmail.com		14. Teléfono	3146248797			
C. INFORMACIÓN DE LA OPERACIÓN							**3**
15. Concepto de la Operación	Prestación de servicios de apoyo a la gestión - Pago Cuota No. uno(1)						
16. Valor de la Operación	$ 2.530.000	Dos Millones Quinientos Trenta Mil Pesos Mcte.					
D. INFORMACIÓN CONTRACTUAL							**4**
17. Número Contrato	4145.010.26.1- 0087-2022		18. CDP	3500170071			
			19. RPC	4500247087			
20. Objeto del Contrato	Prestar servicios de apoyo a la gestión a la Secretaria de Salud Publica en el proceso de Gestión contractual, brindando apoyo administrativo en la elaboración de las diferentes actividades relacionadas con los procesos contractuales, en desarrollo del proyecto denominado: Fortalecimiento de la capacidad de gestión de la autoridad sanitaria de Santiago de Cali, con ficha BP-26003389.						
21. Valor del Contrato	$ 15.180.000	Quince Millones Ciento Ochenta Mil Pesos Mtce.					

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.